



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 731
El Salvador, Martes 29 de abril de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Organizaciones exponen las graves violaciones a derechos humanos en El Salvador

Información Pág. 5



ORGANIZACIONES CAMPESINAS, ENTRE ELLAS LA CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES DE LA REFORMA AGRARIA SALVADOREÑA (CONFRAS), DENUNCIAN EL ABANDONO SISTEMÁTICO QUE ENFRENTA EL SECTOR AGROPECUARIO SALVADOREÑO Y LO QUE CONSIDERAN “MALAS POLÍTICAS” DEL GOBIERNO DE NAYIB BUKELE Y QUE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) ATRAVIESA UNA “INESTABILIDAD INSTITUCIONAL”, PROVOCADA POR LOS CONSTANTES CAMBIOS DE MINISTRO.
FOTO: SAÚL MÉNDEZ.

El anuncio del incremento al salario mínimo es una respuesta propagandística, dice Leonel Herrera

Información Pág. 4

Sheinbaum solidaria con dirigentes indígenas detenidos en Guatemala

Información Pág. 7

Confirmada Lima como sede de final de Copa Libertadores de fútbol

Información Pág. 12

Políticas de Cuidados crea sociedades más justas e inclusivas

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Las mujeres son las que realizan más las labores de los cuidados, y las mujeres en el sector rural realizan todavía una cantidad mayor de horas de trabajo no remunerado”, afirmó, Carmen Urquilla, coordinadora del Programa de Justicia Laboral y Económica de ORMUSA.

El consorcio del proyecto “Voces que Suman”, que está integrado por Amate El Salvador, Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y OXFAM inauguraron el Foro Nacional sobre los Cuidados y las Finanzas Públicas, que se realizará 28, 29 y 30 de abril, con el cofinanciamiento de la Unión Europea (UE), el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (GMZ), ORMUSA y OXFAM.

En El Salvador, desde hace más de un año está vigente la “Política Nacional de Corresponsabilidad por los Cuidados”, que designa a aquellas actividades que se realizan principalmente en los hogares para la sostenibilidad de la vida de la población.

“Estos cuidados son realizados en su mayoría por mujeres, y una de las cosas que queremos posicionar en este evento es la necesidad de contar con financiamiento para los cuidados. Porque en materia de presupuestos de gasto social, nos trae a la reflexión la urgencia de financiar este tipo de sistemas”, agregó.

“Por ahora, estos sistemas están desfinanciados y esto implica un detrimento en la calidad de vida de las personas que no pueden contar con un ingreso económico, así como el acceso a salud para las familias, y esto lo queremos posi-



cionar ante organizaciones nacionales e internacionales”, reiteró Urquilla.

Políticas Públicas para sociedades más democráticas

Uno de los principales objetivos, explicó Urquilla, es “poner al centro las políticas públicas de los cuidados”, una de las responsabilidades más importantes en donde debe participar el Estado, el sector privado y la sociedad en general.

“Hablamos de mujeres que realizan en promedio 14.66 horas de trabajo no remunerado, y también otro tipo de situaciones. Por tanto, es necesario implementar esta Política Nacional de Corresponsabilidad por los Cuidados de forma efectiva para que llegue a todas las personas que lo necesitan, pero esto demanda financiamiento”, manifestó.

“A nivel internacional uno de los temas que más se discute es que los cuidados son parte de los derechos humanos, por lo que los sistemas de cuidados deben estar bajo los sistemas de protección social de los diferentes países”, aclaró Urquilla.

Sobre el actual debate de “dónde se saca el financiamiento”, Urquilla, agregó que este tema forma parte de este foro

de 3 días de duración, en donde habrá un espacio de diálogo con diferentes sectores sociales como organizaciones, academia, organismos internacionales, cooperación internacional y sector del servicio público del país y de América Latina, con el fin de compartir ideas y experiencias para retomarlas como país.

“La situación en El Salvador en términos de cuidados, es preocupante, hablamos de la existencia de una crisis de los cuidados y lo vemos en los datos presentados por la misma política en donde 1 de cada 4 niños viven en abandono, entonces, es necesario no sólo proteger a la primera infancia, sino la niñez y adolescencia en general”, expresó.

“Hay falta también de financiamiento para garantizar ingresos a personas adultas mayores por el sistema de pensiones. Para nadie es secreto que la situación de esto es grave, por tanto, ante esta situación cobra mayor relevancia discutir estos temas y buscar alternativas nacionales desde sus finanzas públicas”, acotó Urquilla.

Mujeres y juventud

Fernando Paz, del equipo de incidencia de AMATE, señaló la situación precaria de la diversi-

El consorcio del proyecto “Voces que Suman”, integrada por Amate El Salvador, Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y OXFAM, inauguraron el Foro Nacional sobre los Cuidados y las Finanzas Públicas, realizado en el Centro de Convenciones de Amate El Salvador. Foto Diario Co Latino/ Gloria Orellana.

dad de juventudes como las rurales, indígenas, afrodescendientes, LGBTI y con discapacidades, que son juventudes que no son consideradas en las políticas públicas en general.

“Si bien estas juventudes no son incluidas en las políticas gubernamentales, siendo un eje clave para hablar de políticas de cuidados. Reafirmamos su importancia porque en gran parte, estas tareas son asumidas por mujeres y juventudes diversas”, refirió.

“Recordar también que si no hay cuidados, pues no hay personas trabajadoras, por tanto, esto tiene una implicación a nivel económico. Y es allí en donde el Estado debe intervenir como cualquiera de sus políticas y, claro, financiarlas”, consideró Paz.

Reconstruir culturalmente una sociedad más justa

En cuanto al financiamiento, Paz reiteró que se debe también extender aportes económicos en educación para una formación y sensibilización adecuadas, ya que “históricamente los cuidados han estado relegados a las mujeres y otras minorías”. Lo que demostraba la necesidad de políticas públicas con enfoque de género.

“Es importante que el Estado se comprometa a redistribuir estos cuidados que no son exclusivos de mujeres y juventudes diversas, tomando conciencia que es esencial para el sostenimiento de la economía al construir una corresponsabilidad de los cuidados”, argumentó.

“Estadísticas más recientes informan que para 2010, las labores domésticas de cuidados y trabajos de voluntariado representaban 21.3 del Producto Interno Bruto (PIB), y las mujeres generaban el 79% de ese valor monetario. Los principales problemas eran la falta de acceso a la educación, la salud y al empleo digno, de las personas que realizan las tareas del cuidado”, sostuvo Paz.

OXFAM por el diálogo y buenas prácticas en políticas del cuidado

Roxana Delgado, directora de país de OXFAM en El Salvador, reiteró que en El Salvador aún debe fortalecer una cantidad de políticas públicas para armonizar la responsabilidad del Estado, el sector privado y las familias en el sistema de cuidados y las personas que lo ejercen.

“Los cuidados son esenciales para la vida, todas las economías de todos los países necesitan contar con una infraestructura social de cuidados que garanticen su funcionamiento. Desde la preparación de alimentos, el cuidado de la niñez, el cuidado de personas dependientes, que son actividades esenciales para que la actividad económica siga funcionando”, expresó Delgado.

Viene de la pág. 2

mente por esa tarea de los cuidados que se conocen como oficios domésticos”, explicó Delgado.

UE y GIZ por un sistema de cuidados

En este proceso de las políticas públicas de los cuidados no sólo se trata de cambiar las narrativas existentes o pautas culturales, sino generar estructuras y dar corresponsabilidad a todos los involucrados entre todos los sectores de país, para una sociedad democrática.

Anna Wittenborg, directora regional de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), y el Embajador de la Unión Europea (UE), François Roudié, celebraron la decisión de abordar esta temática y anunciar el acompañamiento para futuras implementaciones.

“Me llena de alegría este espacio de diálogo y aprendizaje mu-



Es necesario implementar esta Política Nacional de Corresponsabilidad por los Cuidados de forma efectiva para que llegue a todas las personas que lo necesitan, esto demanda financiamiento, porque hay mujeres que trabajan más de 8 horas. Foto Diario Co Latino/Archivo.

tuo, con ustedes y como han dicho en sus discursos nos unen en este tema profundamente humano y transformador que es la economía de los cuidados y su conexión con las finanzas públicas”, dijo. “Invertir en el sistema de cuidados es clave para construir

sociedades más justas, inclusivas y sostenible. Desde la cooperación alemana (GIZ) trabajamos bajo el principio rector de promover el desarrollo sostenible en beneficio de las personas fortaleciendo la igualdad de oportunidades, la equidad y la partici-

pación activa de los ciudadanos”, afirmó Wittenborg.

El Embajador de la UE, François Roudié, exhortó a los asistentes a analizar detenidamente los insumos que obtengan y encontrar mecanismos de potenciar dicho conocimiento que será una “inversión de toda la sociedad” para generar sociedades más justas.

“Se deben generar sociedades más cohesivas, donde todos podemos aprender porque acá se trata de hablar de temas universales. Me disculpan si pongo mucha carga o presión al gran trabajo que están haciendo, pero esto se está haciendo en el mundo entero, es crucial que aprendamos juntos aquí no solo se trata de El Salvador”, puntualizó Roudié.

Sector campesino denuncia abandono del agro y llama a movilizaciones el 1 de mayo

Saúl Méndez
Colaborador

Organizaciones campesinas, entre ellas la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), denunciaron el abandono sistemático que enfrenta el sector agropecuario salvadoreño y lo que consideran “malas políticas” del gobierno de Nayib Bukele. También advirtieron sobre el deterioro ambiental que agrava las condiciones de vida en las zonas rurales.

La CONFRAS señaló que el gobierno carece de políticas sectoriales y programas de desarrollo para el agro. Además, las organizaciones denunciaron que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) atraviesa una “inestabilidad institucional”, provocada por los constantes cambios de ministro.

Entre las políticas que, según los productores, han afectado al sector agropecuario, destaca el cambio en la modalidad de entrega de los paquetes agrícolas.

Ahora, en lugar de recibir insumos en especie, los agricultores obtienen una tarjeta con 75 dólares para realizar compras en agroservicios, muchos de ellos abastecidos por transnacionales como Monsanto y Bayer. Los campesinos aseguran que esta medida perjudica su economía, ya que antes también recibían fertilizantes; ahora, deben invertir dinero adicional para cubrir sus necesidades productivas.

Además del cambio en la entrega de los paquetes agrícolas, el gobierno también cerró el programa de producción de semilla certificada de maíz H59 y de frijol, cultivada por cooperativas para abastecer el programa de paquetes agrícolas. Según las organizaciones campesinas, este patrimonio

de semillas fue privatizado durante la gestión de Nayib Bukele, al ser concesionado a una empresa mexicana.

El encarecimiento de los insumos agropecuarios ha provocado una reducción en las áreas de siembra de granos básicos.

En el caso del maíz, la superficie cultivada ha disminuido en 10,157 manzanas en el período 2019-2023, y de frijol es de 11,422 manzanas menos en el mismo periodo, según reportaron las organizaciones.

CONFRAS también se mostró preocupada por el crecimiento del valor de las importaciones del 37%. En el 2019 las importaciones agropecuarias eran de 591 millones de dólares, en el 2023 ascendieron a 811 millones. “Este desequilibrio está quebrando a la producción nacional agropecuaria y enriqueciendo a los grandes importadores”, dijo la organización.

Como resultado de todo lo anterior, entre 2020 y marzo de 2025, el costo de la canasta básica para el consumidor se ha incrementado en 22.7% en el área urbana y 22.5% en el área rural.

Esta situación ha llevado a CONFRAS y a otras organizaciones a convocar movilizaciones para el 1 de mayo. Entre las agrupaciones que participarán se encuentran la Asociación Nacional de Trabajadores (ANTA), la Asociación Intercomunal de Comunidades Unidas del Bajo Lempa (ACUDESBAL), Vía Campesina (VC) y el Movimiento por la Defensa de la Tierra (MDT), así como el Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA).

Desalojos y amenaza de la minería

Desde el 2023 se ha agudizado la inseguridad jurídica sobre la tenencia y propiedad de las tierras en manos

de campesinos. Muchos asentamientos campesinos (cooperativas y comunidades) han sido desalojados o están amenazados de desalojo por proyectos de infraestructuras del gobierno o por grandes inversionistas privados.

Además, en noviembre del año pasado el gobierno decretó la disolución del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) imponiendo complicados requisitos contables a las cooperativas agropecuarias para extenderles su credencial, de lo contrario las declararían “inactivas”.

También, en el país, se ha agudizado las vulnerabilidades ambientales y las consecuencias serán mayores por la aprobación de la ley de explotación minera, advirtieron las organizaciones campesinas.

Organizaciones y sindicatos proponen que salario mínimo no debe ser inferior a \$500

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Las organizaciones y sindicatos aglutinados en el Movimiento para la Defensa de la Clase Trabajadora (MDCT), presentaron una propuesta al Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM), que el incremento del salario sea entre 500 a 600 dólares, ya que la relación entre el costo de la Canasta Básica Ampliada (CBA) y otras necesidades de los hogares evidencia una gran desproporción, que no pueden cubrir los trabajadores.

Silvia Navarrete, secretaria del Sindicato de Trabajadores de Salud (SITRASALUD), dijo que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el aumento de la pobreza no permi-

te o garantiza un salario digno, el incremento sostenido del costo de la CBA entre 2019 y 2025 ha sobrepasado la capacidad de compra de numerosos hogares, generando una marcada presión sobre quienes ya enfrentaban limitaciones económicas, aunado al alto nivel de desempleo generado en los últimos años.

“Un aumento salarial equivalente al costo de la vida reduciría las brechas económicas en el país, y por ende la pobreza, la cual ha aumentado considerablemente en el último quinquenio, actualizar o aumentar el salario mínimo no debe ser de forma antojadiza, sino bajo criterios definidos, tomando en consideración principalmente el costo de la vida”, aseguró.

A la vez, reiteró que la CBA es un indicador económico y social fundamental que permite evaluar

el acceso de la población a los alimentos esenciales y medir los niveles de pobreza y seguridad alimentaria, su uso en políticas gubernamentales abarca desde la determinación del salario mínimo hasta la implementación de programas sociales y subsidios dirigidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

“Es importante considerar un incremento del salario mínimo y asimismo establecer una política para enfrentar el problema del desempleo, creando oportunidades para todos los sectores, especialmente para jóvenes y mujeres”, expresó Navarrete.

Entre tanto, Héctor Rodríguez, del Movimiento de los Trabajadores Despedidos (MTD), sostuvo que la propuesta del gobierno de incrementar en un 12% el salario mínimo es populista y no se apega a ningún es-



El Movimiento para la Defensa de la Clase Trabajadora propone que el incremento del salario sea entre 500 a 600 dólares mensuales. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

tudio técnico, el costo de la vida se ha incrementado exponencialmente por lo cual no debe ser inferior a 500 dólares.

Rodríguez enfatizó que un aumento del 12% no es suficiente

frente al costo de la vida actual, tal como ha propuesto el presidente Nayib Bukele, donde el salario mínimo en comercio y servicios pasará de \$365 a \$408 mensuales.

El anuncio del incremento al salario mínimo es una respuesta propagandística, dice Leonel Herrera

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El periodista Leonel Herrera considera que la narrativa gubernamental y estrategia propagandística empieza a tener una serie de fisuras. Hay varios temas donde está perdiendo el control, el anuncio del incremento al salario mínimo es una respuesta propagandística, porque este gobierno reacciona sólo cuando ve que tiene perdida alguna batalla comunicacional.

“Anuncian un incremento del salario mínimo que ya los economistas y la gente conocedora del tema dijo que es una propuesta insuficiente, el 12% no supera el porcentaje en que se ha incrementado el alto costo de la vida, no compensa el aumento de la canasta básica, y mucho menos la canasta básica empleada, y el alza de precios que podría generar al final



El periodista Leonel Herrera señala que el gobierno está enfrentando una pérdida de la estrategia propagandística. Foto Diario Co Latino/TVX.

un incremento tan pequeño resulta más bien contraproducente”, expresó.

A criterio de Herrera, este anuncio del incremento al salario mínimo se da en un contexto donde el gobierno pierde la narrativa, aparecen encuestas las

cuales señalan que está cayendo de manera significativa debido a los presos deportados de Estados Unidos al CECOT y el escándalo por la droga encontrada en Panamá, más bien es una “acción desesperada” de carácter comunicacional del gobierno.

El pasado 25 de abril, el presidente Nayib Bukele anunció un incremento del 12% al salario mínimo que será efectivo desde el 1 de junio de 2025, para los trabajadores del sector maquila, industria, agro, el salario mínimo en comercio y servicios pasará de \$365 a \$408 mensuales.

“El peso de la realidad es tal que se impone sobre la narrativa en el ámbito de las condiciones de vida de la gente, desde la perspectiva comunicacional también hay una pérdida del relato, eso preocupa a este gobierno y por eso está haciendo acciones tan desesperadas como lo del incremento del salario mínimo”, enfatizó.

El periodista y analista reiteró que hay varios temas donde el gobierno está perdiendo el control, uno de ellos es “el no a la minería”, pues el gobierno no tiene argumentos de los grandes beneficios económico de estos proyectos para la gente y que sea via-

ble ambientalmente en El Salvador. “Convertir a El Salvador en una cárcel también es otro ámbito donde el gobierno está perdiendo la narrativa, la gente como salvadoreño siente vergüenza que este gobierno no tiene ningún escrúpulo y el presidente esté dispuesto, con tal de ganar impunidad con Estados Unidos, de convertir a El Salvador en una cárcel”, afirmó durante la entrevista Encuentro con Julio Villagrán.

Herrera dijo que otro tema preocupante para el gobierno de Bukele es la droga encontrada en Panamá, en un contenedor de café El Salvador, la marca creada por el gobierno, de lo cual, debería haber una investigación exhaustiva de una instancia internacional creíble, pues es extraño que el ministro de la Defensa declaró que al salir de El Salvador le metieron la droga, cuando no es su competencia.

Organizaciones exponen las graves violaciones a derechos humanos en El Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Este lunes, la organización Robert F. Kennedy Human Rights, junto a Socorro Jurídico Humanitario y el Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS), expusieron la situación de derechos humanos en los centros de detención de El Salvador. Esa información sería presentada a organismos internacionales. También sentaron postura sobre los casos de los venezolanos deportados.

Kerry Kennedy, presidenta de la organización Robert Kennedy Human Rights informó que durante los últimos días tuvo la oportunidad de reunirse con representantes de la sociedad civil y medios de comunicación independientes para conocer la situación del país en materia de DDHH.

“Su valentía, resiliencia y determinación frente a un ambiente hostil y cada vez más peligroso y las violaciones perpetradas por este gobierno nos impresionaron profundamente”, dijo la presidenta de Robert F. Kennedy Human Rights.

Kerry Kennedy comentó que uno tras otro, hombres y mujeres relataron que fueron detenidos durante el estado de excepción, donde se les denegó el debido proceso, nunca se les acusó de ningún delito o que se les acusó de una serie de delitos no relacionados y en constante evolución para los que no había pruebas porque, en realidad, eran completamente inocentes.

“Nos contaron que les negaron el agua y la comida, les negaban el acceso a una atención médica que necesitaban desesperadamente, le negaron el acceso a la familia y también a sus abogados”, informó Kennedy.

Señaló que varios les relata-

ron que estuvieron enjaulados en celdas minúsculas, equipadas con apenas 50 catres (especie de colchón), pero en las celdas, se podían contar hasta 250 hombres. “Observaban de manera impotente cómo golpeaban sin piedad a sus compañeros y cómo ellos mismos eran golpeados. Fueron sometidos a crueles tratos y torturas y de alguna manera, contra todo pronóstico, sobrevivieron para contar sus historias, pero muchos de ellos, no sobrevivieron”.

Las organizaciones comentaron que miles de otras personas continúan recluidas en condiciones inhumanas similares y corren peligro de sufrir daños y de morir. “No podemos permanecer callados ante la condición sistemática de graves violaciones de derechos humanos en El Salvador; nos aseguraremos de llevarnos estas historias con nosotras y mostrar al mundo lo que hemos presenciado”, puntualizó Kennedy.

Situación de los venezolanos

Kennedy dijo que representan a un grupo de diez venezolanos que fueron “secuestrados” por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. (ICE) y trasladados al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) El Salvador junto con otros 250 migrantes venezolanos.

“Hemos venido aquí para reunirnos con nuestros clientes y comprobar cómo se encuentra el residente estadounidense Kilmar Abrego García, y para analizar y documentar la situación de derechos humanos aquí en el terreno”, sostuvo. Sin embargo, se le negó el acceso a verlo.

Sostuvo que a pesar de los derechos que tienen sus clientes, así como cualquier otro salvadoreño, para ver a sus abogados, el gobierno de El Salvador, empezando con el presidente de la República, Nayib Bukele, no respetó ese derecho.

Noah Bullock, director ejecutivo de CRISTOSAL, informó



Durante el desarrollo de la conferencia, agentes policiales llegaron a las instalaciones sin conocerse los motivos; según se informó en la misma conferencia. Sin embargo, no pasó ningún inconveniente. Foto: Diario Co Latino / Cristosal.

que a través del trabajo de la institución y de organizaciones de la sociedad civil venezolanas, se lograron identificar y estudiar 139 casos presentados por familias venezolanas y 1 persona salvadoreña. Cabe resaltar que de estas personas el 40% tenía algún tipo de protección migratoria, pero el 90% no tenía antecedentes penales. Informaron que han escuchado constantemente que la gran mayoría de las personas privadas de libertad, en el marco del estado de excepción y recluidas actualmente en los centros penales en condiciones inhumanas y que están en grave riesgo de tortura, “son inocentes”.

“Su único delito parece ser que son pobres y vulnerables. A pesar de ello, o probablemente por ello, la administración Trump decidió pactar con el presidente Bukele el envío de migrantes a El Salvador, donde pueden ser llevados al margen de la protección de la ley”, enfatizó Kennedy.

Es de recordar que Bukele negoció con la administración de Donald Trump para recibir a supuestos miembros de la banda criminal venezolana, Tren de

Aragua por un pago de \$6 millones al año. Entre esas deportaciones se han denunciado a migrantes que no tenían que ver con la banda terrorista.

Kennedy afirmó que el presidente de los Estados Unidos “lo ha hecho siguiendo el mismo guion que Bukele”, en referencia a que ha utilizado “contra su propio pueblo” la etiqueta de “terroristas”, sin ninguna prueba y sin ningún debido proceso. En ese sentido, regresarán a los Estados Unidos, a las Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para denunciar todo lo que han documentado en El Salvador.

Ingrid Escobar, de Socorro Jurídico Humanitario, informó en dicha conferencia de prensa que a la fecha se tienen 393 víctimas mortales a causa del régimen de excepción en las cárceles de El Salvador.

“Los ejemplos que ella (Kennedy) son el claro reflejo de lo que, por tres años, en nuestro país ha estado pasado miles de salvadoreños, hombres y mujeres inocentes que se cuentan por miles, que no han tenido dere-

chos al debido proceso, de audiencia, de defensa, a un juicio justo o a algo tan importante como la presunción de inocencia”, puntualizó Escobar.

Es de recordar que Bukele negoció con la administración de Donald Trump para recibir a supuestos miembros de la banda criminal venezolana, Tren de Aragua por un pago de \$6 millones al año. Entre esas deportaciones se han denunciado a migrantes que no tenían que ver con la banda terrorista.

Cierran nuevamente paso en Los Chorros, pero es habilitado horas después

Redacción Nacionales

“Es temporal”, con esta frase las autoridades del Ministerio de Obras Públicas anunciaron este lunes 28 de abril, el cierre, de nuevo, de la carretera Los Chorros, después de que el pasado fin de semana un desperrendimiento de tierra tapara la vía en ambos sentidos. El cierre temporal hacia el occidente del país se debió a que el MOP estaba removiendo ri-
pio.

Varias personas que se trasladaban por esa zona caminaron largas distancias para llegar a su destino.

La justificación de este nuevo cierre se debió a que se llevaban a cabo trabajos

de remoción del material.

El Ministerio de Obras Públicas escribió en la red social, acompañado de videos de cámaras de videovigilancia de la zona, el anuncio temporal del cierre.

Es de destacar que hace algunos días hubo un talud, de una menor magnitud, en el área donde se construye el viaducto Los Chorros. Sin embargo, no se tomó ninguna medida de prevención, pese a que Ricardo Navarro, presidente del CESTA, habría advertido que los terrenos donde se construye el viaducto no son muy firmes y que existe presencia de agua.

Este lunes se confirmó que el transporte de pasajeros cambió sus rutas al bulevar Constitución, mientras se mante-

nía el cierre.

Sobre esta situación hay que señalar que en menos de un año, se han dado algunos accidentes relacionados a la construcción de vía ducto, el más fuerte el pasado 26 de abril. Estas obras se realizan en más de ocho kilómetros entre el entronque de las vías de Santa Ana y de Sonsonate y la entrada poniente a Santa Tecla. Por la ubicación geográfica se sabía de antemano que la construcción era complicada, ya que es una vía elevada, en un lugar de alta vulnerabilidad, por sus derrumbes.

En la zona hay taludes de gran altura, y para esta construcción se deben estabilizar todos los taludes, además, mantener un monitoreo geotécnico periódico.



La justificación de este nuevo cierre se debió a que se llevaban a cabo trabajos de remoción de material. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Los movimientos sísmicos de vado la situación, además de los trabajos inapropiados, de acuerdo a los críticos en redes sociales.

Redacción Nacionales @DiarioCoLatino

Autoridades salvadoreñas deben explicar sobre contenedor con droga encontrado en Panamá: Manuel Flores

El secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, dijo que las autoridades salvadoreñas deben dar explicaciones sobre el contenedor con droga procedente de El Salvador, que encontraron recientemente en Panamá junto a café de la marca gubernamental “Café de El Salvador”.

Es de recordar que, a finales de la semana anterior, las autoridades de Panamá encontraron un contenedor con droga procedente de El Salvador. Junto a la sustancia ilícita llevaban café, el destino final era Bélgica.

“Ahí salió el ministro de Defensa aclarando lo que no le compete a él. Tuvo que haber aclarado el presidente de CEPA (Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma), el fiscal, el director de la policía,

que creo que no existe. Presentan evidencias que la gente duda sobre fotografías de color de un contenedor y color del otro en Panamá”, comentó Flores en referencia a las presuntas pruebas que habría presentado el ministro Monroy el fin de semana.

Monroy dijo que se detectó que los “marchamos originales” con los que se selló el contenedor al salir del Puerto de Acajutla “difierían” de los que fueron rotos en la Terminal de Manzanillo, “evidenciando que el contenedor fue manipulado en su tránsito después de salir de El Salvador”.

También Monroy adjuntó fotografías del contenedor cuando salió de El Salvador y parecía ser diferente al incautado en Pa-



Manuel Flores, secretario del FMLN, plantea que las autoridades salvadoreñas respectivas deben dar explicaciones sobre el contenedor con droga encontrado en Panamá. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

namá, con respecto a los colores y otros elementos. Flores sostuvo que las autoridades salvadoreñas, “deben de aclarar lo que ha ocurrido”. (...) “el pueblo exige una verdadera respuesta de lo

que ha ocurrido respecto a eso”.

“Las respuestas las exigimos y las esperamos, porque mucha gente está muy molesta con la manipulación. Producto de eso, aparece de repente la propuesta

del (aumento) al salario mínimo. Que, si bien es cierto, cada tres años se debe dar de manera efectiva a través de una negociación en la Comisión de Salario Mínimo, no fue efectiva”, comentó Flores en referencia a la propuesta que hizo Bukele en aumentar el salario mínimo en un 12%, luego que se diera a conocer el contenedor con droga.

A juicio de Flores, la economía de El Salvador se encuentra en una situación difícil y aumentar el 12% el salario mínimo, no alcanzaría. Cuando Flores fue candidato presidencial acompañó una propuesta para aumentar el salario mínimo en un 25% debido a la crisis económica.



Sheinbaum solidaria con dirigentes indígenas detenidos en Guatemala

Ciudad de México/Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó su solidaridad con los dirigentes indígenas de Guatemala Luis Pacheco y Héctor Chaclán, acusados por el Ministerio Público de aquel país de supuesto “terrorismo y asociación ilícita”.

“Nuestra solidaridad con estos dirigentes indígenas y también con el presidente (Bernardo) Arévalo”, dijo la jefa del Ejecutivo al responder a una pregunta sobre tales detenciones, que provocaron el rechazo de autoridades y organizaciones sociales

y campesinas del país centroamericano.

“Me van a decir que estoy interviniendo en los temas de Guatemala. No. Es sencillamente parte de la política exterior de México: defender la autodeterminación de los pueblos y la defensa de personas que han luchado siempre por la democracia”, agregó.

La dignataria subrayó que se trata de dos dirigentes indígenas que “apoyaron a Arévalo, sus movimientos, y la Fiscalía de Guatemala los detuvo”.

El Ministerio Público (MP) de la vecina nación aprehendió el miércoles a Pacheco, actual viceministro de Desarrollo y líder de los 48 Cantones

del departamento Totonicapán durante las protestas de 2023 en defensa de los resultados electorales, y al extesorero Chaclán.

Ambos exigieron entonces la dimisión de la fiscal general Consuelo Porras.

Arévalo reaccionó de inmediato y calificó el momento de muy grave, “porque estamos siendo testigos de lo que es capaz de hacer una gaviilla de criminales cuando saben que se les está acabando el tiempo”.

La captura se hace al mismo tiempo que el MP ignora gra-



ves casos de corrupción, acusaciones que existen en contra de todo tipo de personajes y funcionarios de gobiernos anteriores que cometieron crímenes que están quedando impunes por su inacción, denunció.

res que cometieron crímenes que están quedando impunes por su inacción, denunció.

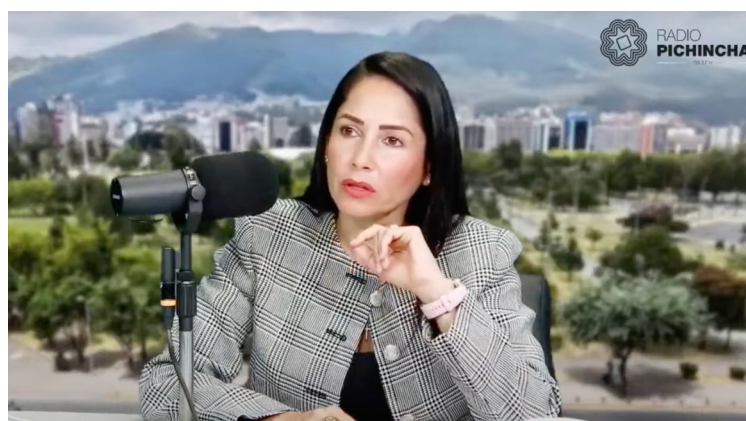
González reitera denuncia de irregularidades electorales en Ecuador

Quito/Prensa Latina

La excandidata presidencial Luisa González, de la Revolución Ciudadana (RC), reiteró las denuncias de irregularidades en las elecciones del pasado 13 de abril en Ecuador, donde el actual mandatario, Daniel Noboa, fue proclamado ganador.

En entrevistas este lunes para medios locales, González manifestó que durante el proceso de los comicios su rival y otras instituciones del Estado no sólo violaron la ley y la Constitución con la compra de votos o el uso de recursos públicos, sino también que hubo un presunto fraude.

Entre las irregularidades que la representante de la RC mencionó está el tema de la tinta transferible, una alerta que, como aclaró, surgió de



un informe de los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y eso generó confusión en la interpretación de votos.

“Hagamos un análisis del papel y la tinta. Legitimemos todo el proceso. ¿Por qué se niegan a hacerlo?”, cuestionó.

Asimismo, la excandidata reiteró la existencia de inconsistencias en las actas del escrutinio e, incluso, afirmó que en un caso desaparecieron 41 papeletas. Otra de las alertas que

hizo González en sus declaraciones a la emisora Radio Pichincha y al programa Primera Plana de Radio Armónica, es la “diferencia sospechosa” del número de votantes en el padrón electoral entre la primera y la segunda vuelta.

“Esto es causal para anular las elecciones, no puede haber variación alguna en el número de electores”, reiteró.

Igualmente, señaló que las actas se modifican una y otra vez y se suben al sistema con ta-

chaduras y modificaciones.

La exaspirante presidencial rechazó la actitud del Consejo Nacional Electoral (CNE) de rechazar todas las impugnaciones presentadas hasta ahora por parte de su organización política, que participó en los sufragios en alianza con el movimiento Renovación Total (RETO).

Insistió en la necesidad de “abrir las urnas” para “garantizar el estado de derecho y las elecciones libres, democráticas y transparentes”.

Recordó que luego de la primera vuelta, del 9 de febrero, el organismo electoral sí admitió la impugnación en 21 urnas, con lo cual la RC recuperó cuatro mil votos. “Con el mismo artículo del Código de la Democracia que citamos en la primera vuelta, hoy el CNE nos niega el recuento”, criticó.

González subrayó que como presidenta de la RC no recono-

cerá las elecciones por ser, a su criterio, «ilegítimas, ilegales e inconstitucionales», y que además no fueron «limpias ni libres».

De acuerdo con lo proclamado, Noboa, del movimiento Acción Democrática Nacional (ADN), triunfó con el 55,63 por ciento de los votos, mientras que González, de RC-RETO, obtuvo el 44,37 por ciento.

Observadores internacionales descartaron un fraude en los comicios ecuatorianos, sin embargo, en sus informes señalaron que el proceso estuvo marcado por irregularidades, entre ellas la falta de licencia del presidente candidato, el uso de recursos públicos y la declaratoria de estado de excepción.

La posesión del gobernante para el periodo 2025-2029 tendrá lugar el 24 de mayo próximo.

Ética y Política

Prevención, una necesidad

José M. Tojeira



Cuando comienzan las lluvias es casi automático que se den circunstancias que nos recuerdan la necesidad de prevención. Este año se ha estrenado con el deslizamiento de tierras producido en la carretera panamericana en la cercanía de Los Chorros. Una vez más, raro es el año que no sucede, se ha interrumpido el tránsito a la capital, obligando a dar un gran rodeo por la carretera de Quezaltepeque.

Que no se haya logrado estabilidad y seguridad de las paredes que flanquean una carretera tan concurrida muestra a las claras que la prevención no es prioridad en El Salvador. Pero no es el único caso. La multiplicación de muertes en tráfico en semana santa continúa siendo una plaga a pesar de algunos esfuerzos por prevenirlas.

Las políticas de construcción de viviendas vulneran con frecuencia recomendaciones medioambientales básicas. La nueva ley de minería añade a los graves peligros de la minería a cielo abierto la poca capacidad del Es-

tado de supervisar normativas medioambientales y prevenir el desastre.

La detención y encarcelamiento de personas en la lucha contra las pandillas a base de “atarrayazos” en las colonias populares, muestra una vez más que la prevención, a otro nivel, de respetar los derechos humanos, desaparece cuando se fijan objetivos sociales que a parte de ser en principio buenos, comportan beneficios políticos.

Esta despreocupación por prevenir desastres, que pueden darse tanto en áreas geográficas y medioambientales como en dimensiones estrictamente humanas, se refleja tanto en el olvido intencionado de tratados y protocolos internacionales ratificados por el país como en la decisión de no firmar el Acuerdo de Escazú.

Los defensores del medioambiente, sobre todo los pobres que lo definden desde su propia realidad, son con frecuencia criminalizados. En general se puede observar una clara tendencia a atacar a toda persona que trata de prevenir el respeto a derechos, sean medioambientales, humanos, o vinculados a la defensa del estado de derecho o a la libre información.

La falta de prevención tanto en lo que respecta al ambiente como a la convivencia, conduce siempre al desastre, aunque en ocasiones pueda parecer que conlleva ventajas.

Centrándonos más en la prevención medioambiental, que es la que suele agravarse en tiempo de lluvias, es importante catalogar zonas de riesgo en las carreteras, supervisar la construc-

ción en laderas o en cercanía a pendientes pronunciadas.

Los deslizamientos de tierras son un problema permanente en El Salvador, así como las inundaciones mezcladas con deslaves. Las catástrofes de ese estilo se repiten con frecuencia y es indispensable prevenirlas regulando adecuadamente los terrenos hábiles para construcción de viviendas y las zonas de riesgo que no deben ser utilizadas.

Ayudar a la protección y, si es necesario, al traslado y reubicación de personas que viven pegadas a quebradas, cárcavas o pendientes muy inclinadas con tierras relativamente sueltas, es una tarea pendiente. Prevenir es parte de la seguridad de las personas que el Estado tiene que garantizar.

Dar en la escuela formación sobre enfermedades tropicales que suelen producirse con más frecuencia en tiempos de lluvias, es otra tarea indispensable para proteger a la población y para colaborar en el control de vectores. Nunca sabemos la intensidad con la que puede venir la época de lluvias. Quedar expuestos a lo que venga, dependiendo de la suerte, no es lo adecuado. Como tampoco lo es la indiferencia de los que tienen seguridad frente a las durezas del clima y las vulnerabilidades que afecta normalmente a los más pobres.

Prevenir es responsabilidad de todos en lo micro. En lo macro le corresponde al Estado y todos debemos no solo colaborar sino también exigir cuando los gobiernos olvidan sus responsabilidades.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

LA APUESTA DEBE DIRIGIRSE HACIA EDUCACIÓN, NO A LA REPRESIÓN

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

La proyectada imagen de tolerancia cero para con la delincuencia de parte del régimen, la sustenta en el supuesto de que la nuestra es una población proclive al delito.

Partamos de que este es un régimen característicamente aporofóbico, descaradamente narcisista, desmedidamente acomplejado, que encuentra en el descarado recurso desinformativo, la vía de escape por donde da rienda suelta a su mitomanía y la cultura de la ofensa para quienes le señalamos sus faltas y crímenes.

El narcisismo del caudillo referido, supone que el común está por debajo de su altura y talla moral, la que, solo es sustentado en esa campaña permanente en la que escuchamos frases como la de rey filósofo, manipuladas en el solo propósito de proyectar una imagen grandilocuente, donde su supuesta sabiduría y capacidad son sin igual, lo que como pueblo debemos agradecer.

Sobre ello debemos señalar, que la relativa pacificación del territorio es un logro que sólo tiene paralelo en la alcanzada por el martinato, pero que es sustentada sólo en las armas, lo que nos lleva a concluir que esa violencia existe por razones políticas además de estruc-

turales, y que, si bien la primera se ha impuesta por ahora, no puede mantenerse en el tiempo porque sencillamente ¡no se han atacado sus causas estructurales!, que el régimen ha agravado y profundizado.

Porque hay más pobreza [la FAO señala como hasta 2,2 millones de salvadoreños han reducido su ingesta calórica al privarse diariamente de una de sus comidas], que es en proporción a la precarización de las mayorías, lo que es respaldado por los informes de la banca multilateral, que de manera independiente y en diferentes momentos señala como [BID/FMI/BM/BCIE] la riqueza a alcanzado una concentración sin precedentes en esta sola gestión, donde el 0,00002% de la población es la única beneficiaria del régimen, con hasta el 87% del PIB de acuerdo a la misma fuente, mientras hasta la mitad de la PEA se ha reubicado en terceros países por razones económicas y de seguridad.

Semejante cuadro pone en evidencia cómo la población es sistemáticamente privada de elementales derechos como, por ejemplo, acceso a educación de calidad, lo que la prueba PISA desnuda crudamente.

En el solo presente lustro vemos todos como los pequeños logros alcanzados en las an-

teriores dos gestiones, se han perdido, cayendo estrepitosamente del lugar alcanzado por de izquierda, a una de las últimas posiciones evaluadas de parte del organismo multilateral, lo que se corresponde con los crecientes recortes que se hacen a educación por las razones de todos conocidas.

Este resumen no puede abordar todo al respecto, pero basta señalar como no es posible lograr la pacificación real del país, sin atacar las causas de la violencia que padecemos, que son estructurales, y entre otros, que la población acceda a educación de calidad, lo que no sucederá en esta gestión.

Así que, esperaremos que el amable lector sea en un futuro próximo ministro de alguna cartera, para que arregle todo. ¿Verdad?

Semejante cuadro pone en evidencia cómo la población es sistemáticamente privada de elementales derechos como, por ejemplo, acceso a educación de calidad, lo que la prueba PISA desnuda crudamente.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Sociedad **TRANSPORTES UNIDOS LOURDES, 77-79, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **TUL 77-79, S.A. DE C.V.**, convoca a los señores Accionistas a Junta General para conocer asuntos de carácter **ORDINARIO**, a celebrarse en primera convocatoria **el día martes 20 de mayo del año dos mil veinticinco, a partir de las quince horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Calle Finca El Limón, Contiguo Cancha de Fútbol, Urbanización Villa Lourdes, Jurisdicción de Colón, Departamento de La Libertad, para conocer y resolver lo siguiente:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- 1) Verificación de Quórum.
- 2) Lectura del Acta Anterior.
- 3) Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Nombramiento de Auditor Externo para el año 2025,
- 5) Nombramiento de Auditor Fiscal para el ejercicio 2025.
- 6) Aplicación de resultados.
- 7) Cierre.

El quórum se integrará en la primera convocatoria, con la mitad más una de las acciones del capital social, para asuntos de carácter ordinario, y con las tres cuartas partes de todas las acciones de la sociedad para los asuntos de carácter extraordinario.

En caso de no existir quórum en la primera convocatoria, por este medio se convoca en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las quince horas, del día jueves 22 de mayo del año dos mil veinticinco, y el quórum se integrará para los asuntos de carácter ordinario, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas que concurren, y para los asuntos de carácter extraordinario, el quórum requerido será de por lo menos la mitad más uno de las acciones que componen el capital social.

Lourdes Colón, 03 de abril de 2025.

Nelson David Moreno
Presidente
Efraín Adonay
Carballo Flores
Secretario
3a. Publicación
(23-25-29 abril/2025)

caso de no haber cuórum se les convoca por segunda vez para celebrar la Junta veinticuatro horas después, en la misma dirección, a las diecisiete horas. Para que exista cuórum, se necesita que estén presentes o representadas por lo menos la mitad más una de todas las acciones de la sociedad, es decir 1,046,876, equivalentes a US\$12,562,512.00, en la primera convocatoria; el cuórum para la segunda convocatoria, se forma con cualquier número de accionistas presentes o representados en la Junta, y las resoluciones solo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos presentes.

La **AGENDA** de la reunión será:
1) Determinación del cuórum;
2) Lectura del Acta anterior;
3) Memoria de la Junta Directiva;
4) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 e Informe del Auditor Externo;
5) Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal, así como la determinación de sus emolumentos;
6) Aplicación de resultados;
7) Emolumentos de Directores. San Salvador, uno de abril del año dos mil veinticinco.

Dr. Oscar Armando Calderón Arteaga
Director Secretario
SIGMA, S.A. DE C.V.
2a. Publicación
(25-29 abril, 2 mayo/2025)

MARIO ORELLANA MARTINEZ, Notario de este domicilio, con oficina en Lomas de San Francisco, Calle DOS, Número Ocho, del distrito de San Salvador, para los efectos de Ley HACE SABER: Que a esta oficina notarial se ha presentado doña Flor de María Rodríguez de Hernández, solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno rústico, situado en el Cantón "La Cruz", Cacerío "Los Cercos, Distrito de San Bartolomé Perulapá, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán, de una extensión superficial de ochocientos noventa y tres punto cuarenta y nueve metros cuadrados, con las medidas y linderos siguientes: **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Norponiente está formado por tres tramos: Tramo Uno catorce punto cero seis metros; Tramo Dos, cinco punto veinte y cinco metros; Tramo Tres, seis punto diez metro, lindando con María Lucrecia Pérez de Rivera, servidumbre de cinco metros de ancho de por medio; **LINDERO ORIENTE**, partiendo del vértice Nororiental está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, dos punto once metros; Tramo Dos, ocho punto tres metros; Tramo Tres, ocho punto noventa y nueve metros; Tramo Cuatro, dos punto sesenta y dos metros, lindando con Santos Pérez Hernández. **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Suroriental está formado por tres tramos:

Tramo Uno, siete punto cuarenta y tres metros, Tramo Dos, nueve punto setenta y cuatro metros; Tramo Tres, quince punto treinta y siete metros, lindando con Ascensión Guzmán. **LINDERO PONIENTE**, partiendo del vértice Surponiente está formado por tres tramos: Tramo Uno, catorce punto treinta metros, Tramo Dos, nueve punto setenta y nueve metros, Tramo Tres, trece punto cero cinco metros, lindando con María Lucrecia Pérez de Rivera. Llegando así al punto donde se inició la descripción técnica. El terreno así descrito, no está en proindivisión con ninguna persona, ni tiene cargas o derechos que correspondan a terceras personas, pero es dominante, porque goza de servidumbre de tránsito por el rumbo Norte, sobre el terreno de doña María Lucrecia Pérez de Rivera, carece de antecedente inscrito y adquirió la posesión y el dominio de dicho terreno por compra que le otorgó en Documento Privado, el señor Lucio Pérez Guzmán, el diez de septiembre dos mil once, y unida la posesión material con la del vendedor, tiene más de diez años de estar en quieta, pacífica e ininterrumpida posesión del mismo y valúa dicho inmueble en SEIS MIL DOLARES. Librado en el distrito de San Salvador, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil veinte y cinco.

MARIO ORELLANA MARTINEZ

NOTARIO
1a. Publicación
(29-30 abril, 1 mayo/2025)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE FUNDACIÓN SIGMA

La Junta Directiva de la **FUNDACION SIGMA** convoca a los señores Miembros a celebrar **ASAMBLEA GENERAL** para tratar asuntos de carácter **ORDINARIOS**, de las diez horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, en la sala de reuniones de las oficinas de Fundación Sigma, ubicadas en el Edificio Avante, Nivel 5, Oficina 5-3, Urbanización Madre Selva 3, Calle Llama del Bosque Poniente, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. En caso de no haber quórum para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se les formula segunda convocatoria para celebrar dicha Junta a las once horas del mismo día, mes, año y lugar.

AGENDA PARA TRATAR ASUNTOS DE CARACTER ORDINARIO: La Agenda de la sesión será la siguiente: 1. Establecimiento del Quórum; 2. Lectura y Aprobación del Acta anterior; 3. Aprobación de la Memoria de la Junta Directiva; 4. Aprobación del Balance General, los cuadros de ingresos y egresos, así como el informe del Auditor correspondientes al ejercicio 2024; 5. Elección de miembros para la Junta

Directiva; y 6. Nombramiento del Auditor de la Fundación así como determinación de sus emolumentos. Para que exista quórum a efectos de instalar la Junta en la primera convocatoria se necesita que estén presentes o representados ocho Miembros

de la Fundación. El quórum para instalar la Junta en la segunda convocatoria se forma con cualquier número de Miembros presentes o representados en la Junta y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes cuando se trate de los asuntos

de carácter ordinario. San Salvador, 24 de febrero de 2025.

Ana Elsa Deneke de Yarih
Presidente
1a. Publicación
(29 abril, 2-6 mayo/2025)

EMPRESA DISTRIBUIDORA

Dedicada a la Venta de Equipos Eléctricos, Electrónicos y Servicios

CONTRATARÁ:

- ✓ Auxiliar Contable, Técnicos para diferentes plazas como Programadores junior, Informática y Redes Sociales, Cámaras de Seguridad, Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Reparación de Computadoras, Ejecutivos de Ventas, Motoristas y Bodegueros
- ✓ Edad entre 18-40 años, para todas las plazas se requiere experiencia comprobada.

CONTACTO: 7220-8777

Santa Tecla, La Libertad

Envía tu curriculum

al correo: empleos12025@gmail.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

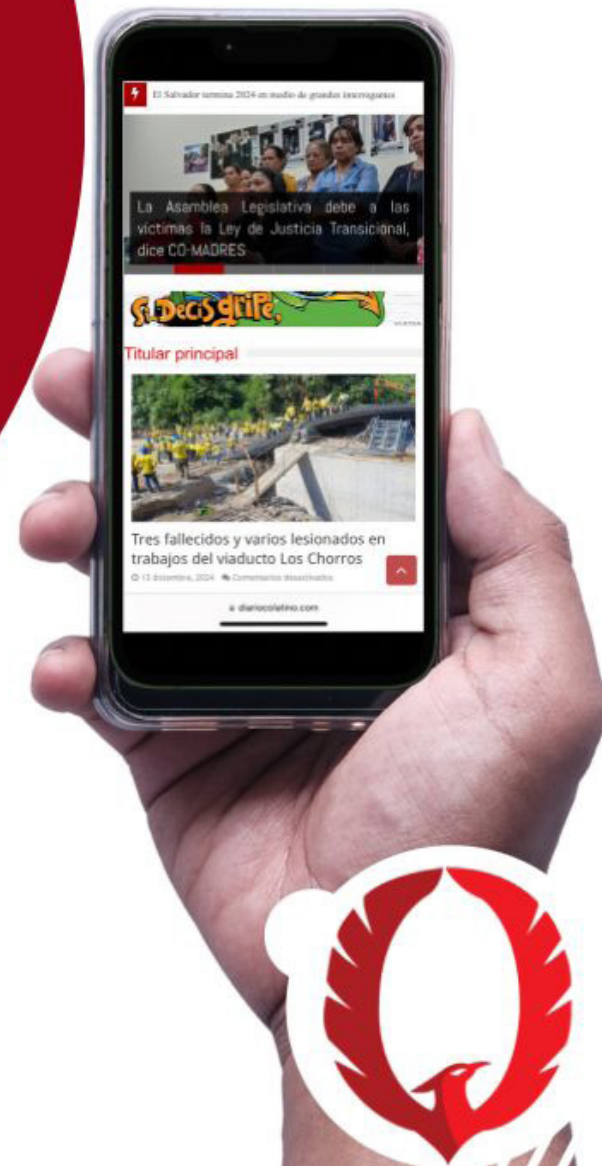
 **ventas@diariocolatino.com**

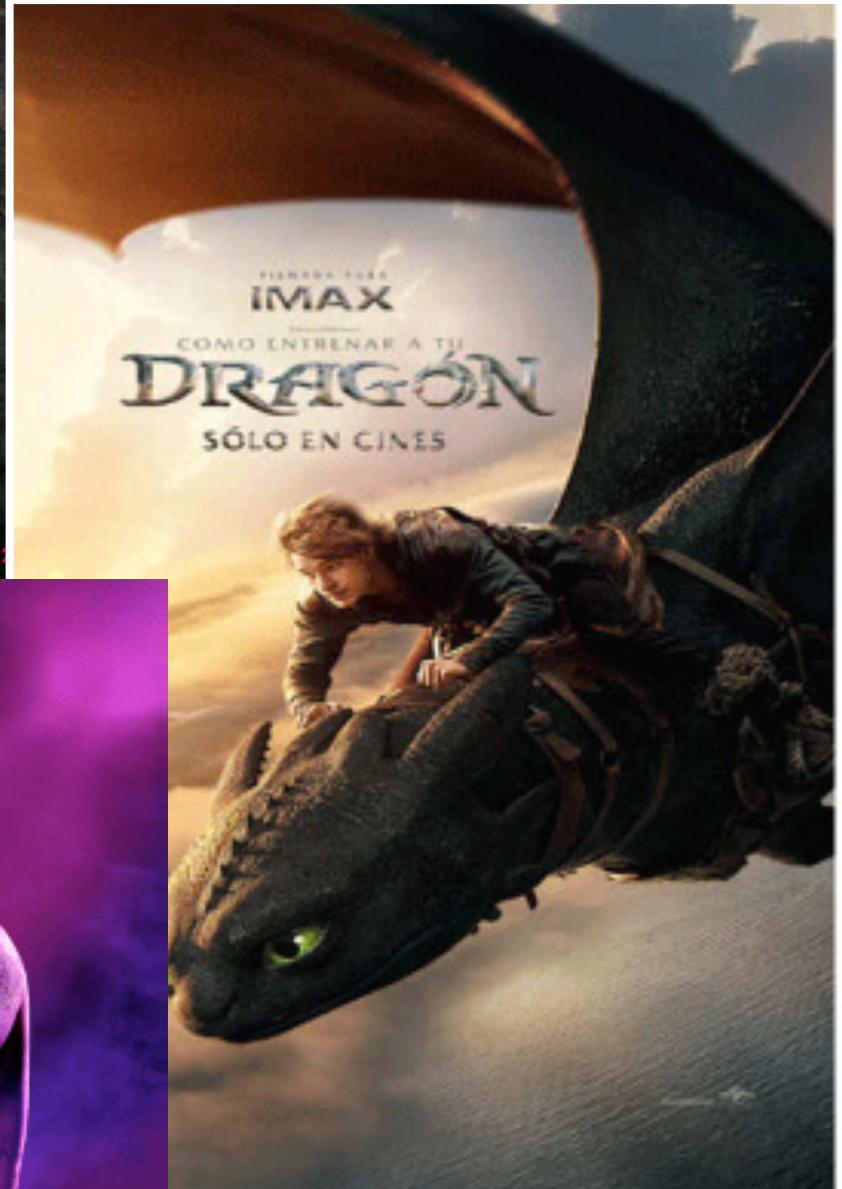
 **2271-0671**

www.diariocolatino.com

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de **SIGMA, S.A. DE C.V.**, convoca a los señores Accionistas a celebrar **JUNTA GENERAL** para tratar asuntos de **CARÁCTER ORDINARIO**, a celebrarse de las diecisiete horas en adelante, del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco, en la sala de reuniones ubicadas en Calle Cojutepeque, Edificio 13, Zona Franca, San Bartolomé, Ilopango, San Salvador, República de El Salvador. En





Apuesta por Brasil ante salida de Ancelotti del Madrid

Madrid/Prensa Latina
Por Fausto Triana

La eventual salida del Real Madrid del técnico Carlo Ancelotti, tiene ya un destino señalado, la selección nacional de fútbol de Brasil, según reiteran expertos locales.

El italiano, uno de los entrenadores más exitosos de la historia, con un palmarés de cinco Champions League, tres de ellas con el Real Madrid, lleva casi toda la temporada en horas bajas, acentuadas en estos momentos por dos reveses demoledores.

Primero cayó de forma rotunda contra el Arsenal en cuartos de final de la Champions, después de realizar una campaña irregular y siempre en el alambre en las fases previas.

Luego, la derrota frente a su archirrival, el Barcelo-



na, en la final de la Copa del Rey. Tercer revés consecutivo de los merengues contra los azulgrana en la presente temporada.

Ancelotti fue señalado muchas veces como un buen gestor de banquillos, logrando armonía y cohesión en vestuarios plagados de estrellas con salarios multimillonarios. Pero en un equipo como el Real Madrid, perder no es

una opción y quedarse con las manos vacías en una contienda es inaceptable.

Lo cierto es que el italiano no supo engranar la maquinaria ofensiva de la “casa banca”, con una plantilla temeraria en la cual cuatro atacantes, a priori, resolverían todos los problemas.

No ha sido así, y sólo a ratos las genialidades del recién llegado francés Kylian Mba-

ppé, los brasileños Vinicius Junior y Rodrygo, y el inglés Jude Bellingham, sacaron de apuros al conjunto.

Sin embargo, todos fueron inestables, con Bellingham en la mejor sintonía, aunque menos goleador, y el uruguayo Fede Valverde como un todo terreno útil en el mediocampo y el lateral derecho.

Se lesionaron para casi toda la temporada primero el central Eder Militao y después el lateral Dani Carvajal, dos hombres claves en la escuadra, y la directiva de la “casa blanca” decidió no fichar sustitutos.

Pagó cara la osadía y como a duras penas el Real Madrid avanzó en la Champions, lle-

gó a la final de la Copa del Rey y sigue con posibilidades matemáticas de disputarle LaLiga al Barcelona, Ancelotti sobrevivió.

Hasta ahora, cuando ya casi todos los analistas dan por segura la marcha del italiano, si bien de forma elegante y sin exabruptos. Ya el pasado año la canarinha del gigante sudamericano mostraba sus deseos de contratar a Ancelotti.

Hace poco, el ex delantero brasileño Ronaldo Nazario adelantó que seguía el interés y las negociaciones. Algo que no ha confirmado ni desmentido el protagonista del asunto.

Los nombres del alemán Jurgen Klopp y del español Xabi Alonso son los favoritos para dirigir al Real Madrid en las quinielas de los medios de prensa, pero de momento no hay nada confirmado.

Confirmada Lima como sede de final de Copa Libertadores de fútbol

Lima/Prensa Latina

La final de la Copa Libertadores de América del fútbol suramericano se jugará en la capital peruana el 29 de noviembre próximo, anunció la presidenta Dina Boluarte.

La mandataria dio la noticia en un breve discurso tras una reunión de más de una hora con el presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol (Conmebol), Alejandro Domínguez.

“El gobierno se ha comprometido a brindar todas las garantías necesarias para el éxito de evento continental tal como lo haremos con los Juegos Bolivarianos”

“El gobierno se ha comprometido a brindar todas las garantías necesarias para el éxito de evento continental tal como lo haremos con los Juegos Bo-

livarianos”, dijo la jefa de Estado.

Agradeció la confianza de la Conmebol, evidenciada al haber aceptado la postulación peruana a ser anfitriona del torneo anual interclubes de América del Sur.

Domínguez, por su parte, dijo que está por definirse el escenario en el que se disputará la final de la Copa Libertadores, entre los estadios Nacional y Monumental, este último del club Universitario.



Lima será sede de la final por segunda vez, ya que la escenificó en 2019, cuando ganó

la copa Flamingo de Brasil, al derrotar 2 - 1 a River Plate de Argentina.